



EL ECO DE SORIA

Semanario político, liberal-democrático y de intereses generales.

Redacción y administración, Ferial, número 2, bajo.—Toda la correspondencia al administrador.—Se publica los lunes.—Los autores son responsables de sus escritos.

DIRECTOR:
Don Antonio Ruiz Zalabardo,

ADMINISTRADOR:
Don Vicente del Prado Labad.

SUBSCRIPCIONES. En Soria: Trimestre, 1 peseta.—Fuera de Soria: Trimestre, 1. Semestre, 2. Año, 4. Extranjero: Doble precio.

LOS LIBERALES FUSIONISTAS ni se arrepienten ni se enmiendan.

En efecto; no solo no se arrepienten ni se enmiendan, sí que van de mal en peor. Véase la muestra:

(1) El discurso de Moret en Zaragoza.

El Sr. Moret, en su discurso, que comentamos, del Círculo Liberal, estudiaba la panacea ofrecida por los republicanos, invitado á sus escasos oyentes á que fijasen su atención en lo sucedido en Italia. Suspiraba este pueblo por su unidad y la conquistó gracias á Cavour.

Siguieron años de malestar, y por fin la monarquía y sus hombres consiguieron una situación de paz y ventura sin apelar á procedimientos revolucionarios. El Sr. Moret pintaba esa situación con los colores más risueños, sin acordarse de que la nación italiana es la que más contingente da á la emigración y la que sufre con mayor crudeza los efectos de una política internacional cara y ruinosa.

No quiso el orador recordar lo sucedido en Francia. Allí se perdieron dos provincias, la Alsacia y la Lorena, y el pueblo, indignado contra un régimen que lo había llevado todo al desastre, prescindió de los hombres fracasados y buscó otros. A Italia no le sucedió esto, por eso la comparación es viciosa y falsa: á Italia le dieron la unidad y no le quitaron sus estadistas un palmo de terreno; al contra-

(1) De nuestro perspicaz y avisado colega el Diario de Avisos de Zaragoza, periódico independiente.

rio, cuando la política colonial de expansión, sufrió un descalabro en Abisinia, ese descalabro lo pagó un político, Crispi, objeto de los ataques y de la anulación subsiguiente á las torpezas.

Pero el Sr. Moret nada de esto dijo: acomodó la historia de Italia al argumento que deseaba hacer y, á pesar de haberla visitado recientemente, no se creyó obligado á declarar que esa nación, comparada de otras más potentes, ha desempeñado en China y en todas las cuestiones del Mediterráneo un papel secundario y desairado que le cuesta muchos millones de liras.

¿Por qué el Sr. Moret no desribió el efecto causado á Francia por el desastre de Sedán? ¿Por qué no dijo lo que aquel pueblo hizo con Olivier y demás corifeos de Napoleón III? ¿Por qué no fué franco y confesó que si España no había lanzado del poder á los estadistas que suscribieron el tratado de París, ellos, por respeto á la patria y á los sacrificios hechos por ésta, debieron retirarse á la vida privada, ó á las tristes soledades del Manicomio, como el general Toral, firmante de la capitulación de Santiago de Cuba?

Así se habla á la nación cuando no se la quiere alucinar con recursos de elocuencia y cuando hay necesidad de demostrar sinceridad y patriotismo. Lo demás es seguir los viejos procedimientos que todos conocemos y que están desacreditados por abominables y falsos.

Siguió el Sr. Moret diciendo que los males de España eran la ignorancia, la carestía de los artículos, el estado lastimoso de la administración provincial y municipal, etc., etc.

¿Y quién hablaba de eso? El señor Moret. Un exministro que ha estado en el poder y nada hizo por remediar esos males: un hombre de gobierno que pasados cuatro años de paz se contenta con venir á Zaragoza á contarnos que solo Villaverde ha hecho algo después del desastre....

No tenemos instrumentos de gobierno, decía el Sr. Moret. No hay Parlamento, ni hay gobierno, afirmaba: él, que ha hecho varios parlamentos y ha llevado á ellos ineptos y adocenados; él, que ha sido ministro; él, que lo ha sido todo en las dominaciones liberales. ¿Es posible mayor frescura? ¿Se puede pedir mayor contrasentido.

Para el Sr. Moret el Parlamento es ineficaz. ¿Y por qué? Porque lo han matado los ministros de la Gobernación. Ellos traían á las Cortes representantes de Cuba y Puerto Rico, que eran niños góticos de sus tertulias, y así asesinaron las colonias; ellos reclutaban en su familia y sus compadres la representación del país y así han desacreditado las Cortes.

Ahora el Sr. Moret se duele de que no salgan leyes del Parlamento. ¿Qué han de salir! Por eso Costa y Picavea y todos los patriotas juzgan que el Parlamento está llamado á desaparecer: está envilecido por la oligarquía, es una rémora, es una vergüenza, es un tumor asqueroso que mana todas las inmundicias del caciquismo, es una rueda inútil, algo que sobra, que estorba y que debe abolirse por razón de higiene nacional.

¿Quería el Sr. Moret explicar esa infelicidad del Parlamento por las deficiencias de su reglamento interior? No. Eso no es cierto. Las leyes triunfan

cuando están bien hechas y cuando los gobiernos quieren. Cuando estos prefieren dormir, como ha hecho Silvela, como hizo Sagasta, el sueño se propaga y no salen de la representación nacional más que ronquidos de un reposo criminal que divorcia á los gobiernos del pueblo.

En cuanto al otro instrumento de gobierno, el poder ejecutivo, decía el señor Moret, que urge reprimir la difamación y publicar una ley de seguridad: sin ambas cosas, el Sr. Moret no volvería al poder, aunque fuese llamado.

No sabemos si lo llamarán; pero si eso sucediera, lo primero que debería dictar sería una ley contra la vagancia de los poderes públicos, á cuya pasividad se deben todos los desórdenes y el malestar de la patria.

El Sr. Moret no asegurará que los gobernadores elegidos por los partidos turnantes son modelos de prudencia y de talento. Si esos gobernadores no saben cumplir con su deber, salvo honrosas excepciones, ¿para qué quiere más leyes el Sr. Moret? las que hay sobran con hombres dignos que den ejemplo de honradez y cordura: si se eligen gobernadores entre los que iban á Ultramar, seguiremos los españoles la misma suerte que han corrido las colonias: caeremos en poder del extranjero.

«Mis actos pasados garantizan mis intenciones», decía el Sr. Moret; y á renglón seguido afirmaba que la monarquía no había sido culpable de la pérdida de las colonias, y que asistía con tranquilidad al movimiento republicano.

Viejo es ya el Sr. Moret y, como él de-

- 12 -

No aspiro á que usted me considere por ello la persona de mayor talento; emito una opinión que usted publicará ó no, según le convenga, y me ofrezco suyo afectísimamente S. S. q. l. b. l. m.,

Mariano Gallego.

Oviedo 25 Enero 1903.

Un ruego al público.

Escupir en el suelo, sobre todo en parajes muy concurridos, es favorecer la propagación de la tisis por las partículas de las escupitinas secas que se mezclan con el aire que respiramos.

Por bien de todos y por deencia desechemos esa costumbre que nos produce anualmente más de mil víctimas, y que ya no existe en los pueblos serios y civilizados.

La carta de D. Mariano Gallego, que publicamos mas arriba, demuestra, entre otras cosas buenas, un perfecto conocimiento del carácter nacional.

La población de Brock, en Holanda, es indudablemente una de las más limpias del mundo; no economiza su Municipio gasto alguno para hacerla acreedora á ese título. Sus habitantes están tan perfectamente de acuerdo sobre este punto, que el arrojar basuras ó simplemente un papel ó un objeto cualquiera inservible en la vía pública, es objeto de una multa que no baja de 25 céntimos. Una vez al año, las brigadas de limpieza visitan todas las casas, blanqueándolas por dentro y

- 9 -

Sr. Casadesús, fabricante de papel, ha imaginado dos modelos de escupideras: una de ellas forma una especie de estuche de cigarrillos ó de porta-monedas de metal cubierto de taflete; en el exterior hay una bolsita que puede contener una docena de pañuelos, blancos ó adornados, de papel plegado del Japón; el interior, que se abre apretando simplemente un botón, está destinado exclusivamente á los pañuelos que han sido ya utilizados. De esta manera se evita echar á la calle ó al suelo los papeles sucios, y, lo que es más importante todavía, se evita el contacto de un objeto contagiado con los limpios. Al regresar á casa basta echar al fuego el contenido del estuche para desembrazarse del mismo. Este es el modelo para caballeros.

El que el Dr. Calmette destina á las señoras, se presenta en forma de un saquito de cuero que puede suspenderse á la cintura por medio de una cadenilla. El interior es igualmente metálico. Está provisto, como el primero, de una bolsita exterior para una docena de pañuelos que, naturalmente, su propietaria perfumará de la manera que crea más conveniente.

He ahí la última palabra de la escupidera de bolsillo. Parece práctica, y es una gran ventaja. ¿Será adoptada? Es lo que debe desearse en pro de la limpieza y de la higiene.

Es curioso lo que me sucede á mí, y supongo que á otras muchas personas, con las cuestiones de higiene.

Sigue el alma una especie de ducha escocesa, una transición de la risa á la seriedad, tan rápida y tan violenta como la del agua fría después del baño de vapor.

cía, ha visto circunstancias más azarosas que las presentes.

No teme el Sr. Moret que ocurra nada. Tampoco temía que perdiéramos las colonias.

Su discurso del Circo, defendiendo la autonomía en Cuba, debe recordarse para juzgar su discurso del Círculo Liberal.

Palabras, palabras y palabras».

INSTANTANEAS

Quite usted hierro.

¡Con qué poco se contentan algunos hombres políticos de grandes prestigios é incontrarrestables influencias! En su pellejo no caben con el triunfo *espampanante* y *colosal* obtenido en el distrito de Agreda en las elecciones de Diputados á Cortes, hasta el punto de extender patente de *Conservador* á todo bicho viviente. ¡Ya lo creol; ¡pues no faltaba más!

Pero..... ¡por vida de los peros!—nunca hay dicha cumplida en este mundo.

Ve ahí por dónde ocurresenos hoy hacer algunas reflexiones, deducir algunas consecuencias, y apuntar algunos detalles referentes á la tan *bombeada* elección, que pudieran *aguar*, en parte, la fiesta y doblegar el enfatuamiento irrisorio de los *bombistas*.

Primeramente;—consultados los datos que publica el *Boletín oficial*—resulta que la mitad aproximada ó más de los electores del distrito ha sido tanto el entusiasmo sentido hacia el candidato oficial, que obtaron por no emitir su voto.

Segundamente.—El acta de *ACERJOS* viene extendida en la siguiente forma: «Constituída la mesa á la hora que la Ley determina y abierta la votación, hasta la que la misma marca, NINGÚN elector ha tenido por conveniente emitir su voto.»—¡Ni uno siquiera! ¡esas son simpatías!

Terceramente.—En *MAGANA* obtuvo el Sr. Salmerón 28 votos, y el Sr. Seguí, candidato con todos los sacramentos de serlo *Oficial, encasillado, reincidente*, con las manos en la masa, etc, etc., logró alcanzar... 40.—¡Qué gloria para la familia!

Cuartamente.—En el pueblo de *OLVE-*

GA, uno de los más importantes del distrito—hasta el punto de tener dos secciones—y donde, por tanto, ciertas presiones, intimidaciones, actos coercitivos del *derecho á ejercer* resultan difíciles de aplicar, y aún más difícil que produzcan los efectos apetecidos por quienes acostumbra á emplearlos, salió de las urnas el nombre de D. Nicolás Salmerón, con 57 votos y el del Sr. Seguí con 22.—Vamos; que ocupó éste el puesto de las minorías. ¡Es claro, no había otro, luego quién lo había de ocupar!—Y reflexiónese que esos 57 votos del Sr. Salmerón, no solo son dignos de apreciar por la cantidad, si que por la *calidad*, puesto que son votos que llevan impreso el sello indeleble de la *voluntad libre*, carácter distintivo del derecho de sufragio ejercitado en toda su *pristina pureza*; siendo así que nadie ha presentado la candidatura del ilustre republico; ni nadie ha hecho la menor recomendación; ni nadie ha prometido «los ares y los mares» en su recompensa, ni están recabados compartiendo *campechana* y *personalmente* la mesa con los electores, ó visitando casi mensualmente el distrito, para hablar *siempre de los mismo*, dando palmaditas en el hombro y preguntando *con gran interés*—casi casi familiar—por la *parienta* y *los chicos*.

El señor Salmerón no había traído *guita*. (1)

No; nada de eso, sus votos han brotado indudablemente porque la fe política, sincera y desinteresada los engendró. Por eso y nada más que por eso. Son votos nada sospechosos para los que huelga todo lazareto de depuración. En estos sí que no ha habido ni aun *sobiqueo* previo.

Quintamente.—Ese mismo Salmerón ha obtenido 100 votos en toda esta pequeña y obsurecida provincia, sin nadie haberlos solicitado, ni directa, ni indirectamente.—¡Cualquier *SEGUI*, ni aun cualquier *MAURA*, ni cualquier *SILVELA* los obtienen colocados en idénticas condiciones al hoy con ellos honrado!—Si fuese para *botarlos* (así con *b*) ya varía la cosa.

Ultimamente.—Si se piensa despacio y

(1) ¡Guita! Qué palabrita más cursi y más gitanesca para empleada por aquellos que presumen de personas serias y graves.

en buenos principios de equidad, ¿tendría nada de absurdo el que á los Diputados elegidos por 28.410 sufragios, comparados con los que lo son por 4.156 se les reconociera el derecho á emitir 7 votos y *décimas* en las votaciones del Congreso y 9 y *décimas* á los electos por 38.000? Otras cosas habría peor hechas, si se mira que sociedades hay constituidas en las que los mayores partícipes disfrutan de mayor intervención.

Así, pues..... acortar el paso y no *pa-vonearse* tanto, pues demostrado queda que no hay por qué.

Nota bene.—Lo que sí no se debe correr gran riesgo de equivocarse al asegurar que el Diputado por Agreda es el que va á las Cortes por menor número de votos de entre los de *toda* España.

O lo que es igual: que ha ganado el premio en las *carreras* en que se otorgan éstos al que *corre menos*.

Así que..... «date tono Mariquita, que te mira un Capitán», etc., etc.

Ergo..... «fuera moños».

Presagios.

No sabemos por qué,—ó hablando con toda sinceridad, sí sabemos por qué—nos atormenta y preocupa la idea de que las próximas elecciones de Senadores, llamadas á celebrarse el inmediato domingo en esta capital, pudieran dar lugar á *extralimitaciones* poco correctas y por ende á incidentes lamentables nada gratos.

Y decimos esto, habida cuenta de los antecedentes *preparatorios* que vamos recogiendo, y pensando en que en los asuntos de la vida, cuantos «*se juegan la última carta*», cuantos «*se defienden en la última trinchera*», vislumbrando al través de la derrota el camino del ostracismo, el espectro de su anulación completa, la indiferencia y el desdén de la pública opinión hacia su personalidad, antes preponente y árbitra, suelen obrar influidos por la desesperación y el despecho, y ni la una ni el otro suelen ser buenos consejeros.

Siempre los esfuerzos del *moribundo*, las convulsiones y el estertor de la *agonía*, acostumbra á ser bruscos, violentos, irreflexivos, anormales, arrancados por el instinto de conservación cuando de la vida material se trata: provocados por el engreimiento, la soberbia, el amor

propio mal entendido, ó alguna de las innumerables debilidades humanas cuando en el funcionamiento político-social el hombre percibe próxima á extinguirse su preponderancia personal ó abocada á sepultarse en el abismo su dominación absoluta por largo tiempo ejercida y hasta entonces por nadie atajada. A las personas investidas por la ley de facultades y atribuciones para ello les toca prever, y por nuestra parte habremos de confesar que nos inspiran la más omnímoda confianza.

CARTA ABIERTA

Señor Conde de.....

Vos fuistéis el que, asombrado de aquel prodigio de influencia, tan aparente como ficticio, alimentásteis las concupiscencias execrables de un cacique que en todo tiempo y caso ha sabido convertir la política en granjería para su provecho.

El resultado no se ha hecho de esperar; la oferta y la demanda se hicieron sin previa información y sin regateos; la letra á su vencimiento no se quería aceptar sin descuento (de esto podrán decirle algo sus amigos O y Z) y por último, hubo que devolverse con el protesto consiguiente, firmado por un entendido abogado, afamado criminalista.

Bien se os está señor; si antes hubiérais querido enteraros de la historia de ciertos políticos, es seguro que no hubiérais otorgado vuestro crédito, exponiéndolo á que quedase en descubierto, como ha acaecido.

Si, por otra parte, con vuestra competencia reconocida hubiérais tratado de penetrar en los grados de cultura de ese gran talento (ha poco reconocido familiar y epistolariamente por un muy amigo vuestro) hubiérais visto que la más pequeña incisión dejaba al descubierto un promontorio de carnosidad donde no tienen cabida ni el más rudimentario concepto del derecho, ni la más leve noción de la justicia, ni la más remota idea de libertad, ni ningún principio noble, ni, en una palabra, ninguna virtud cívica de esas que deben poseer todos aquéllos que ostentan una representación no obtenida

Las escupitinas y las escupideras de bolsillo sugieren multitud de cosas divertidas y lances cómicos, la risa retoza en los labios, y cuando el buen humor chirigoter va á surgir de los puntos de la pluma..... viene la ducha terrible, la fúnebre galería de espectros de los innumerables millares de víctimas de la tisis, las lágrimas de las familias, la ruina de la riqueza pública..... y las ganas de reír se truecan en ganas de llorar, y con el espíritu entenebre ido concluye usted por declararse enemigo personal de los microbios en general y del bacilo de Koch en particular, y por alistarse, como obediente soldado voluntario en esta guerra mortífera á las órdenes del gran general D. José Saenz y Criado, Jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, hombre previsor y generoso, de constancia infatigable, de grandes méritos capaces de conquistar la victoria.

Sigámosle, obedezcámos sin discutir sus consejos como órdenes inapelables de la disciplina científica que debiera ser más rigurosa que la militar.

Vuelvo á leer el cartelito

«No se permite escupir»

y ahora me parece tímido, blandengue y suavito, como diría un americano, porque debiera decir: ¡Cobrador, dé usted á ese viajero que escupe, unos cuantos coscorrones por cuenta de las familias de las víctimas de la tisis y pídale unos céntimos que echará en un cepillo que llevará el coche, con cuyos dineros el Dr. Saenz y Criado comprará municiones para la guerra antituberculosa!

Peró dirán ustedes que este cartel es peor que los de Madrid y Barcelona, y yo también lo digo, esperando que los lectores reconozcan conmigo que es mucho más fácil escribir un drama que un cartel antituberculoso para los tranvías.

Arturo Soria.

Contra la tuberculosis.

En contestación al artículo titulado *Escupitinas*, escrito por nuestro querido amigo D. Arturo Soria, hemos recibido los siguientes modelos de cartel para tranvías y otros sitios concurridos donde es perjudicial escupir en el suelo:

Sr. D. Arturo Soria.

Señor mío: He leído su artículo *Escupitinas* en el que se lamenta de la mala y antehigiénica costumbre de escupir donde nos da la gana; y propone, después de señalar varios carteles prohibitivos, la redacción de uno que sea obedecido; suponiendo, y supone bien, que es «más fácil escribir un drama que un cartel antituberculoso para los tranvías».

Yo, que por naturaleza ó costumbre no escupo nunca, me permito tratar del asunto y proponer, dado el carácter opositor de todos ó la mayoría de los españoles, el siguiente:

Es obligación de cuantos viajen en este tranvía la de escupir.

Y tenga por seguro que siendo la *escupitina* una imposición no escupirá nadie.

por la arbitrariedad, el contubernio, la injusticia, el amaño, la aflagaza y las malas artes de que se prevalecen los que, á falta de otros méritos, se arrastran hipócrita y servilmente ante los que gozan el poder, pegándose á ellos, como el muérdago á la encina, para sacarles el jugo y vivir á su costa.

Bien haya su excomunión, sincero arrepentimiento que en corto intervalo le ha conquistado más simpatías que durante todo el tiempo que se mantuvo en el pecado.

Que para otro caso análogo el genio del bien le inspire con más acierto es lo que le desea

UN AMIGO DE LOS DESENGAÑADOS.

LA PROXIMA ELECCION

Las indicaciones de *El Avisador Numanino* y el *Noticiero de Soria* respecto á la elección de Senadores nos parecen discretas y oportunas y á ellas prestamos nuestra conformidad más absoluta.

Nuestros comprovincianos habrán podido observar durante la pasada lucha electoral de Diputados á Cortes que en muchos distritos se han dado pruebas de verdadera energía en defensa de sus derechos, que quisiéramos ver reflejada en nuestro pueblo para que no se dejase seducir por ingerencias extrañas que en la mayor parte de los casos no llevan más fin que el del engrandecimiento personal.

D. Julián Muñoz y D. Ramón Benito Aceña, que durante varias legislaturas han venido representando á esta provincia, tienen demostrado hasta la saciedad que ningún fin particular han perseguido ni persiguen con ostentación la honrosa representación de sus paisanos entre los que se encuentran la mayoría de sus familiares; antes bien han sabido sacrificarse en cuantas ocasiones se les ha solicitado, impulsados única y exclusivamente por el bien de sus coterráneos.

Por eso no nos extraña que los juicios de la prensa local independiente sean para ambos tan favorables; porque realmente, los que gozan de posición independiente que los aleja de toda aspiración personal y por sus actos se han hecho acreedores á la consideración y el reconocimiento, esta provincia no habrá de dar una muestra de ingratitud, cuando tantas tiene dadas de hidalguía y caballerosidad.

Por eso esperamos con confianza que tanto el uno como el otro, en la legislatura que se aproxima, ocuparán un puesto en la alta Cámara.

Por su bien se lo decimos y sin apasionamiento se lo aconsejamos.

¡QUÉ ILUSIONES!

Existe en Soria un gran señor, tan infatuado en su influencia—pasada—que cuenta como sus estimados amigos á todos los Alcaldes, Secretarios y Concejales de todos los pueblos de la provincia—contar es—.

Véase si no la prueba en el siguiente importantísimo documento.

«Soria—de Abril de 1903.—Sres. Alcalde, Concejales y Secretario de ese Ayuntamiento.—Estimados amigos: Tengo vivo interés en la próxima elección de Senadores y mucho les agradeceré que el Compromisario de ese pueblo venga dispuesto á atenderme; pues siendo tres los candidatos que se pueden votar, puede complacer á unos y á otros compromisos. Por este singular favor les quedará siempre obligado su afectísimo amigo seguro servidor, ROMAN LLORENTE».

¿Qué tal, queridos lectores? ¿Les ha gustado el documento?

Á nosotros mucho, pero en él hemos notado algunas omisiones, tales como la falta del sello del Gobierno civil ó el de la Presidencia de la Diputación.

Pero esto lo achacamos nosotros á los cambios de temperatura, y como estos cambios influyen también en el ánimo de los que eran estimados amigos por mor al palo, pues... velay.

Lo que más gracia nos ha hecho es eso de que tiene vivo interés en la próxima elección de senadores, y no porque no sea verdad; ya lo creo que lo es, como que después de la tremenda desautorización, que todavía traerá cola, no le queda al naufrago otro punto de salvación que el del Sr. Prieta; pero las esperanzas que le queden, si alguna le queda, puede hacer cuenta que son ilusiones que se lleva el viento, y porque es una candidez creer que van á servirle aquellos á quienes en mejores tiempos dió tantos despegos y tantos disgustos, á pesar de ser sus estimados amigos.

Y además, porque al ser Prieta lo único que hay que agradecerle es aquel voto en el asunto de dehesas boyales.

Afortunadamente, no es lo mismo enviar volantes desde el Gobierno que enviarlos desde su casa.

El cacicato, pues, está aniquilado.

Ilusiones engañosas son todo lo demás.

Sueltos y noticias.

Al celoso y justiciero Sr. Gobernador civil de la provincia de Soria.

Con los respetos debidos, y amparados en el derecho á invocar el cumplimiento de los preceptos legales, suplicamos á tan digna autoridad la inmediata aplicación á todos los señores Diputados que forman la COMISIÓN PERMANENTE, de lo que la Ley provincial dispone en sus artículos

92 y 96

respecto á su forzosa residencia en la capital. Justicia que esperamos de la rectitud de V. S., etc., etc.

Lo bueno poco dura.—A juzgar por las apariencias, este año no hay ya, por lo visto, *Fiesta del Árbol*. La fecha del 8 de Abril del año 1902, que debiera ser memorable, pasará á la Historia como fugaz recuerdo.

En cambio, si se tiene en cuenta el estado de abandono y el deplorable estado del vivero creado en dicho día, lo que sí pudieran celebrarse—y bien solemnes—eran los: ¡FUNERALES DEL ÁRBOL!

¡Porque más duelo y más tristeza... no caben! pudiendo exclamar con el poeta:

¡¡Campos de soledad, mustio collado!!

Como cosa propia nos alegró la satisfactoria noticia de que el estudioso joven y ya ilustrado abogado D. Matías Peñalva Alonso Ojeda—hijo de nuestro amigo del alma y distinguido paisano el inolvidable Eladio Peñalva—había obtenido en buena lid, después de brillantes ejercicios de oposición, el título de «oficial de 4.ª clase de Hacienda pública» en las celebradas en Madrid recientemente.

Reciba el agraciado nuestra más sincera y cumplida enhorabuena.

Del último número del periódico local *La Provincia* copiamos lo siguiente:

«El Eco de ayer nos califica de *cándidos* y de *tragaderas anchas*. No nos molestamos, colega. Hace tiempo sabíamos que en la humanidad (1) no figurábamos en la lista de explotadores y primistas.»

Nosotros tampoco figuramos.

Y al formular esta réplica así, tan escueta y tan concisa, sin más comentarios

N. de la R. (1) ¡Ja-ú, qué barbaridad! Querría decir el *estirado* colega: «en la *sociedad*» pero si quisiera decirlo por qué no lo dijo? Esto es lo que f. l. a. averigua.

conste que lo hacemos por *no meternos en Historias*—como dice el adagio—.

Porque si nos metiésemos... ¡oh! pues entonces... nada, que resultaríamos historiadores, y acaso de los llamados *contemporáneos*.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Enhorabuena.—Por la representación del Estado en la Compañía arrendataria de Tabacos ha sido confirmado el fallo dictado por el tribunal administrativo de esta provincia, absolviendo á nuestro querido amigo D. José María Pascual en el expediente que se le siguió á virtud de denuncia por su puesta defraudación en el uso del timbre en documentos de la Administración de la Mancomunidad de la tierra de Soria durante el tiempo que estuvo á su cargo.

Acompañamos en el sentimiento al denunciador y á sus acólitos, y de todas veras celebramos el triunfo de nuestro querido amigo Sr. Pascual.

¿Podría decirnos la comisión de obras de nuestro Excmo. Ayuntamiento lo que haya de cierto en lo que se dice sobre si está ó no denunciada la casa núm. 27 de la calle del Collado en la que se está edificando interiormente?

Porque de ser cierto lo que se nos dice la responsabilidad mayor caería sobre dicha comisión por no haber evitado á tiempo las desgracias que ocurrir pudieran.

Los compromisarios elegidos para la elección de senadores, por esta capital, han sido los Sres. D. Vicente García Zorzoza y D. Venancio Morales Esteras.

Hemos de advertir á los señores compromisarios elegidos para la próxima elección de senadores que no podrán tomar parte en la votación del domingo aquellos que no se presenten *personalmente* á registrar el acta en la Diputación provincial antes de las doce de la noche del viernes próximo.

El martes de la anterior semana tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de la Excmo. Diputación nuestro querido amigo D. Mariano Granados, al que al enviarle nuestra felicitación le agradecemos los ofrecimientos que nos hace en su atento B. L. M.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 17; de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'38. Defunciones 15; clasificadas del modo siguiente: Gripe, 1, enfermedades del sistema nervioso, 3; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; ídem digestivo, 3; otras enfermedades 1, resultando una mortalidad de 2'10 por 1000 habitantes.

En los días 5 y 6 del actual, se llevará á efecto en Almazán y los días siguientes en los pueblos del partido, la comprobación periódica anual de las pesas y medidas.

Á nuestra respetable amiga D.ª Felicitana Cuartero, se le ha concedido el aprovechamiento de un salto de 2 metros 70 centímetros y caudal que lleva el río Duero en el término de Soria denominado Molino de Abajo, para motor de una fábrica de harinas, hilados y producción de energía eléctrica.

Felicitemos sinceramente á la familia del Sr. Barreiro por el matrimonio que hoy ha contraído una de sus apreciables hijas.

Á la feliz pareja deseamos eterna lana de miel.

En el Circulo Mercantil.—En las noches del sábado y domingo últimos se celebraron en el teatro de este

círculo dos veladas, poniendo en escena ambas noches las obras *El Angel de la Guarda*, drama en un acto, y los juguetes, también en un acto, *En quince minutos* y *La vacante de Cañete*.

En todas ellas demostraron sus facultades artísticas de aficionados, cosechando muchos aplausos y regalos, las señoritas Ballenilla, Gil y Ventosa y los señores Ballenilla, Muñoz, Sebastián, Martínez, Angulo, Hidalgo, y hermanos Gil, proporcionando á los espectadores ratos de hilaridad y noches agradables.

Á todos ellos les enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á la Junta como organizadora.

Cuadros de honor.—(Véase la 4.ª plana). Habremos de advertir que con su lectura se ganan 100 días de indulgencia experimental.

El jueves próximo pasado tuvo lugar el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, siendo proclamados por esta provincia, los señores Ayuso, Asenjo, Vizconde de Eza y Seguí.

Los candidatos para las senadurías de esta provincia, que se sepan hasta hoy, son los señores siguientes:

Los Excmos. Sres. D. Julián Muñoz y Miguel y D. Ramón Benito Aceña, ambos de esta provincia y cuyo triunfo es indiscutible, y los Sres. Fajarnés, Párras, Prieta, Conde de Casal y Rica, de los que seguramente habrá que eliminar á alguno que no quiera exponerse á un fracaso.

Entre ellos hay alguno ó algunos que serán apoyados por los *excelentes amigos particulares* Sres. del Río, conservador y Llorente, que no sabemos ya de qué filiación es.

El próximo jueves se inaugurará en esta capital el mercado semanal de ganados.

Esperamos que ha de dar excelente resultado teniendo en cuenta las ventajas que proporcionará á compradores y vendedores.

Damos las más expresivas gracias á los señores D. Pedro Antonio Sánchez Malo y D. Vicente de Benito, por sus atentos oficios dándonos cuenta de haberse posesionado de sus respectivos cargos de Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la comisión permanente y por los ofrecimientos que nos hacen para cuanto al servicio público se refiera.

En breve será trasladado á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Oviedo, el catedrático de dicha asignatura de este Instituto, nuestro estimado amigo D. Fermín Bescansa.

El día 22 del actual se concederá licencia ilimitada en el ejército, por antigüedad en filas, á los individuos que excedan de la plantilla de cada cuerpo.

Además de esto y dentro de la plantilla podrán también algunos cuerpos conceder licencias trimestrales.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo y paisano el simpático y ven Eusebio Cacho, por su triunfo obtenido recientemente en las oposiciones de aspirantes á las plazas de Hacienda.

Tenemos en preparación algunos *importantes* trabajos, que serán continuación de nuestra campaña con tanto fruto emprendida y que seguramente leerán con agrado la mayoría de nuestros lectores.

Habrán algunos, por fortuna muy pocos, á quienes no les parecerán bien, pero esto será por lo que pueda convenirles.

El Agricultor Moderno en su número segundo, correspondiente al 20 de Abril, publica el siguiente sumario:

«Noticias estadísticas sobre la producción agrícola española.» Junta Consultiva agronómica.

«De interés general.» El carbunco por los doctores Mozota. Las labores de primavera y verano en los viñedos, por L.

«Los ingenieros agrónomos y sus trabajos: Creación de la carrera; Disposiciones legales; Vicisitudes por que ha pasado; Su transformación; Estado actual.

«Noticias y comentarios.»

Gran fábrica DE BILLARES, PARQUETS, CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA DE ELIAS DE MARCO Y COMPAÑIA (Sucesores de Laorga) PEÑUELAS, 26.—MADRID

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público en general, que la antigua fábrica, fundada en 1858 por el inteligente industrial D. Camilo Laorga, el cual fué premiado en cuantas exposiciones tomó parte, pasó desde 1.º de Abril de 1902 á ser propiedad del antiguo operario D. Elías de Marco y personal que forma la sociedad en comandita. Esta sociedad, cuyo objeto es continuar dicha industria mejorándola en lo posible, está dispuesta á servir los encargos que se dignen hacerle con prontitud, economía y esmero á cuantos se dignen honrarnos con sus encargos. NOTA Habiéndose retirado por causas ajenas á su voluntad, el socio que en unión del Sr. Marco explotaba dicha industria, se necesita uno que lo sustituya, para lo cual se darán todos cuantos pormenores sean necesarios

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

Fundada en 1838

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave.

Los seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas.

Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañia puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de 250 FRANCOS ALCANZAN UNA COTIZACIÓN MEDIA DE 5.300.

Para subscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON PÍO SEBASTIÁN GARCÍA

Calle del Ferial, 8.—SORIA

Director particular de la Compañia en la provincia ó á los Sub-agentes.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES DE

VICÉN Y CUARTERO

Collado, 65 y Olivo 7 y 9.

Tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mercería y toda clase de adornos. Bisutería, quincalla, perfumería y muebles.

Casa especial en artículos de fantasía para regalos.

PRECIO FIJO

CUADROS DE HONOR

Núm. 12.

Mucho agradeceríamos dejase de hacerse el sueco nuestro colega «La Provincia» y tuviese la bondad de dar una contestación, terminante y categórica—ella, tan amable y tan cortés—á la preguntita que por trece veces consecutivas nos hemos permitido dirigirle. Y es la siguiente:

¿Qué opina sobre el acuerdo de la mayoría de la «COMISIÓN PERMANENTE» declarando incompatible al Sr. Escudero para desempeñar, á la vez, los cargos de concejal y «Oficial de Pósitos» con 1.500 pesetas de sueldo—á pesar de lo legislado en contra?—

Porque si los acuerdos del Ayuntamiento juzga que están sujetos á un estudio crítico, suponemos no querrá hacer de mejor ó peor condición á los de la Diputación.

Con que..... ánimo, pues.

Núm. 11.

Se dignará decir—sin ambages ni rodeos—la conservadora Provincia, qué le ha parecido la resolución adoptada por el conservador señor Gobernador civil de Soria en el asunto Administración Ciudad y Tierra?

¿Si le ha parecido BIEN, ó le ha parecido MAL?

—Pero clarito, clarito para que todos lo podamos entender—.

ESTABLECIMIENTO DE IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE SOBRINO DE V. TEJERO

SORIA.

DEVOCIONARIOS Ultimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños.

D QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios Corriente 4 pesetas; Económica, 2 pesetas y Microscópica 1 peseta.

MANUAL DE SACRISTANES De misas y de visperas á 1 25; 2 50 y 3 50 pesetas ejemplar.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7 50, 10 y 20 pesetas.

NOVELAS De eminentes autores á 0 50 y 1 peseta tomo.

MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados, facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajantes; esto se prueba en el acto.

MODELACION para Ayuntamientos y Juzgados; pídase catálogo.

Collado, 54.—Soria.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO

DON BENITO RUIZ

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiftérico, antitetánico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de once á una.

SE REMITE POR CORREO

Para vinos nacionales para frutos coloniales, en fin, para comer bien visitad el Almacén, de Morales.

DISPONIBLE

DISPONIBLE